



JUEGOS DEPORTIVOS MECHONES 2018

BASES GENERALES

DESCRIPCIÓN

Anualmente, el Centro Deportivo de Estudiantes de la Universidad de Chile (CDE), en el contexto de la semana mechona de la Universidad de Chile - organizada por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) y con el apoyo de los diversos Centros Deportivos Locales -, entrega a los alumnos que ingresan a nuestra casa de estudio un espacio de convivencia y participación deportiva: los Juegos Deportivos Mechones.

Los Juegos Deportivos Mechones son un evento masivo, que busca conglomerar a todos los miembros de la Comunidad Universitaria - tanto estudiantes, deportistas, profesores y entrenadores -, donde se espera que los nuevos estudiantes de la Universidad de Chile compitan, representen, participen y/o apoyen a sus respectivas Unidades Académicas.

DATOS GENERALES DEL EVENTO

Nombre: Juegos Deportivos Mechones 2018

Unidad Responsable: Centro Deportivo de Estudiantes de la Universidad de Chile

Direccionalidad: Estudiantes cursando primer año académico en cualquier unidad académica de la Universidad de Chile.

Fecha: Jueves 22 de marzo del 2018

Horario:

Jueves 22 de marzo, 12.00 a 18.00 hrs en el Campo Deportivo Juan Gómez Millas

Jueves 22 de marzo, 12.00 a 18.00 hrs en el Complejo Tenístico Quinta Normal

Recintos:

Complejo Tenístico Quinta Normal (Av. Portales #3989, Quinta Normal).

Campo Deportivo Juan Gómez Milla (Capitán Ignacio Carrera Pinto #1045, Ñuñoa).



ORGANIZACIÓN

La organización y control ejecutivo de este evento será de responsabilidad del Presidente y la Directiva del Centro Deportivo de Estudiantes (CDE) en conjunto con la Dirección de deportes y actividad física (DDAF). Ellos se encargarán de velar por el buen cumplimiento y desarrollo de los juegos, además de organizar y coordinar el Staff de estudiantes que participarán del evento.

El control técnico de las competencias será responsabilidad de la organización, la cual integrará estudiantes del CDE y las selecciones deportivas que se encargarán de arbitrar las diversas competencias.

Cualquier situación de índole deportiva o reglamentaria será resuelta, en primera instancia y según corresponda, por los jueces de cada competición y el encargado de la competencia. En caso de situaciones relacionadas a la disciplina y comportamiento deportivo que no corresponda a las funciones de los anteriores será resuelto por el CDE.

I. INSCRIPCIONES Y FIXTURE

Las inscripciones se abrirán para los **Centros Deportivos Locales**, y para los estudiantes que no tengan CDE se podrán inscribir online en <http://www.deporteazul.cl/juegosmechones2018> desde el **lunes 12 hasta el martes 20 de marzo**, día en el que quedará **cerrada la posibilidad de inscribirse vía online**. Los Centros Deportivos Locales tendrán hasta el **martes 20 de marzo (19 de marzo para e-sports)** para enviar las planillas con los inscritos, siguiendo el formato compartido por el CDE.

Para los deportes individuales existirá una última oportunidad de inscripción **el mismo día durante la acreditación**.

El miércoles 21 de marzo serán publicados los fixture de todas las disciplinas, es decir, los grupos, los equipos y sus horarios. Además, se ratificarán o modificarán los horarios de Acreditación, Competencias y Premiaciones por disciplina.

Todos los encuentros en las disciplinas colectivas se jugarán a la hora programada, sólo se esperará 5 minutos, luego se procederá a pasar el respectivo WO. El WO significará la pérdida de puntos en la tabla correspondiente a la propia competencia, es decir, el puntaje de Unidad académica por Deporte.

Todos los participantes deberán presentarse en tenida deportiva, pero no es obligación presentarse con tenida de equipo oficial si la unidad académica no dispone de tales.



II. NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS

Se utilizará un sistema en el que participarán 17 Unidades Académicas, correspondientes a todas las facultades o Institutos de la Universidad de Chile:

1. Medicina
2. Ciencias Químicas
3. Odontología
4. INAP
5. Derecho
6. FEN
7. FCFM
8. FAU
9. Ciencias
10. Bachillerato
11. Artes
12. Ciencias Sociales
13. Filosofía
14. ICEI
15. Agronomía
16. Ciencias Forestales
17. Veterinaria

Estudiantes

Podrán participar de los Juegos Deportivos Mechones 2018 todos los estudiantes regulares con matrícula vigente de primer año, que hayan pasado por los procesos de Inscripción en los CDEs u On-line dispuestos por la organización.

Las condiciones y plazos de esta inscripción serán informadas a través de la plataforma comunicacional **Deporte Azul**.

Los equipos participantes deberán estar integrados exclusivamente por alumnos de primer año y sólo podrán representar a su unidad académica, no pueden participar en equipos de otras unidades, a no ser que su facultad no se haya inscrito para participar en dicho deporte, en ese caso, el mechón sin equipo, podrá unirse a otra facultad, con previa consulta y aviso al encargado de dicha actividad, para verificar la situación.

Todo deportista que no presente un comportamiento propio será evaluado por la Organización del Torneo, para la sanción que decida pertinente, desde expulsión de la actividad, hasta la prohibición de la participación a cualquier actividad en todo el Torneo. De ser una sanción grave, podría llevar a la prohibición de participar en las siguientes competencias deportivas internas de la universidad, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que den lugar.



III. SISTEMA DE PUNTAJES

En lo específico, existirá un campeón por cada disciplina.

- a. **Puntaje asignado por competencia:** Es la sumatoria de puntaje que gana cada unidad académica en función de su desempeño en cada una de las disciplinas (17 en total).

Lugar	Puntaje
1ro	12
2do	9
3ro	7
4to	6
5to	5
6to	4
7mo	3
8vo	2
9no y más	1

*Puntaje asignado por disciplina general



IV. PREMIACIÓN

Se premiarán los 3 primeros lugares de cada disciplina con medallas.
En la premiación general, existirá 1 copa para el campeón general.

- **Campeón general:** Se coronará como campeón general a aquella unidad académica con el puntaje más alto, según la tabla mostrada anteriormente.



V. NORMAS GENERALES

La organización se reserva el derecho de modificar los recintos de juego, por fuerza mayor o ajuste en pos de optimizar el evento.

Cada Unidad Académica en competencia, será responsable del estado de salud de sus deportistas durante la competencia, no obstante, **la organización dispondrá de las fichas de accidente para asistir a la atención primaria en el servicio público.**

Habrá atención primeros auxilios durante el evento, con un estudiante de Kinesiología el cual entregará la atención primaria en caso de lesiones.

La interpretación de estas bases corresponderá sólo al CDE y sus integrantes. Sus resoluciones tendrán el carácter de inapelables.

La organización se reserva el derecho de tomar las decisiones necesarias para la creación de estas bases. Es de su exclusividad responsabilidad la redacción de éstas.

Está prohibido el ingreso de alcohol y drogas al recinto, si se sorprende a cualquier estudiante bebiendo, será sancionado de acuerdo a las normativas del reglamento del estudiante. Queda prohibido fumar dentro de los recintos deportivos.

La organización contará con hidratación para los participantes de los Juegos Deportivos Mechones 2018. **Se sugiere además que lleven protector solar.**

Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la organización de los Juegos.